

DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



Fecha de Elaboración: 14/08/2025
 Consecutivo por Área: RN/0251/2025

RUC: _____

Oficina de Representación: _____
 Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 Comisionado: Ortiz Miguel Beltrán Efrén
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1832-2025
 Período: 11-13 de agosto de 2025
 Lugar: Municipio de Catazajá, Chiapas

FECHA	RFC	NO. DE FACTURA	RAZON SOCIAL	DIRECCION	IMPORTE \$	OBSERVACIONES
11/08/2025		0342	Certificado de Transito	Ejido Santa Cruz Loma, municipio de Catazajá, Chiapas	300.00	Alimentos
11/08/2025		0342	Certificado de Transito	Ejido Santa Cruz Loma, municipio de Catazajá, Chiapas	350.00	Hospedaje
12/08/2025		0342	Certificado de Transito	Ejido Santa Cruz Loma, municipio de Catazajá, Chiapas	300.00	Alimentos
12/08/2025		0342	Certificado de Transito	Ejido Santa Cruz Loma, municipio de Catazajá, Chiapas	350.00	Hospedaje
13/08/2025		0342	Certificado de Transito	Ejido Santa Cruz Loma, municipio de Catazajá, Chiapas	325.00	Alimentos
Total					\$1,625.00	

ATENTAMENTE

BELTRÁN EFREN ORTIZ MIGUEL
 Comisionado



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFFPA/12.2/0378/2025

Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de agosto de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se ha comisionado a los **CC. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Deisy Hernández Bautista, Luis Alberto Cruz Gómez y María Fernanda Mancilla Paniagua**, durante los días 11 al 13 de agosto de dos mil veinticinco, con la finalidad de realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia en materia de impacto ambiental y vida silvestre en el municipio de Catazajá, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ/B'BEOM



2025
Año de
La Mujer
Indígena



18 AGO 2025

Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

0342

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

Ejido Santa Cruz Loma

LOCAL

COMISIÓN AL:

municipio de Catazaja, Chiapas DEL C. *Beltrán Efraín Ortiz Miguel*

ORDENADA POR:

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto

CARGO: *Encargado de la Representación*

JEFE INMEDIATO



SALIDA

11 DÍA *08* MES *2025* AÑO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



LLEGADA

13 DÍA *08* MES *2025* AÑO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Chiapas.

Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Santa Cruz Loma, municipio de Catazaja, Chiapas A *11* DE *agosto* DE *2025*
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. *PPFA/12/1832-2025* DE FECHA *11 de agosto de 2025*

LLEGADA

11 DÍA *08* MES *2025* AÑO

SALIDA

13 DÍA *08* MES *2025* AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELO DE LLEGADA
AGENCIA MUNICIPAL
EJIDO SANTA CRUZ LOMA
CATAZAJA, CHIAPAS.
2024-2027

NOMBRE: *Roberto Perez Sanchez*

CARGO: *Agente municipal*

[Signature]
FIRMA

SELO DE SALIDA
AGENCIA MUNICIPAL
EJIDO SANTA CRUZ LOMA
CATAZAJA, CHIAPAS.
2024-2027

NOMBRE: *Roberto Perez Sanchez*

CARGO: *Agente municipal*

[Signature]
FIRMA



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL
EN EL ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL	11 al 13 de agosto de 2025	Catazajá, Chiapas	Ejido Santa Cruz La Loma
Coordenadas			17° 47' 8.52" de latitud Norte y 92° 04' 17.43" de Longitud oeste, error de 3 + y 17 metros asnm

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números RN/0251/2025 y PFFA/12/1832-2025 de fecha 11 de agosto de 2025

Municipio de Catazajá en el Estado de Chiapas.



[Handwritten signature]